



Esta mujer desde el pasado mes de septiembre vive en la terminal de ómnibus de Artemisa , en total suciedad y abandono . Se alimenta gracias a la caridad de algunos viajeros que por allí transitan y le proporcionan algún que otro alimento. Las autoridades locales no le brindan ayuda y los asistentes sociales no ven nada ante sus ojos.

Titulares

Desbordamiento de aguas albañales



Los pobladores de Los Pinos se encuentran preocupados por el desbordamiento de aguas negras .

Pág. » 2

Galeno no brinda una buena atención a infante.



Madre preocupada denuncia la mala atención que brindan los médicos del hospital de Bahía Honda.

Pág. » 2

Otro accidente en un hueco de la calle 50D



Olga Lidia Hernández, calló en un hueco ubicado en el reparto El Chalet, la caída le propició varias heridas en los miembros inferiores.

Pág. » 8

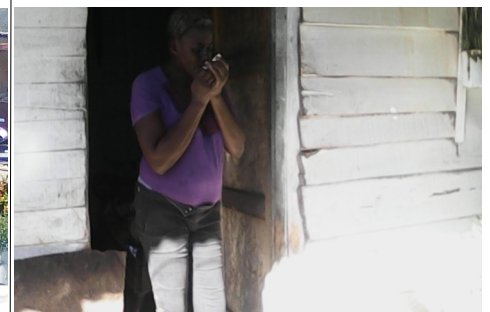
Correos de Cuba sin dinero en las cajas.



Debido al mal trabajo del personal del correo de Bahía Honda las personas que acuden a este protestan y exigen un buen servicio.

Pág. » 6

Habitantes de albergue temen por sus vidas.



La vida de siete familias se encuentran en peligro, por las malas condiciones del local donde habitan.

Pág. » 3



Tuberías en mal estado

Por: Anairsis Gómez
Cubano de a pie

San Cristóbal, Artemisa, UEB de Acueductos y Alcantarillados para plantear el problema y buscar una solución. Después de esto unos trabajadores de la entidad se personaron en el lugar y realizaron varias perforaciones para drenar el agua pero el problema continuó y los huecos de las perforaciones se



Foto: ICLEP

Patio inundado de aguas negras.

Ana Ibis Ramos Márquez y Agustín Ramos García ambos residentes en el lugar y víctimas de la situación aseguraron que desde el pasado mes de Junio las tuberías que conducen al sistema de alcantarillas del barrio La Primera Estrella se tupieron debido a los desechos arrastrados por la lluvia hasta el lugar, situación que ha provocado el desbordamiento de las aguas albañales contenidas en dichas tuberías. Según Ramos Márquez hace más de dos meses los vecinos del lugar acudieron a la

quedaron abiertos. Dicha comunidad fue creada alrededor de cuarenta años y cuenta con una población de más de ochocientas personas, de las cuales cuatrocientas se ven afectadas por la situación. El delegado de la circunscripción Anderson acudió una vez más a la entidad antes mencionada y le dieron como respuesta que esas tuberías estaban muy malas y había que cambiarlas pero la empresa no disponía de los recursos necesarios en ese momento.



Mala atención

Por: Isnaidy Blanco
Cubano de a pie

Bahía Honda, (ICLEP). No recibe la atención requerida por el médico de guardia una niña de dos años de edad que acudió al hospital Segundo Congreso, presentando una elevada temperatura. Según cuenta su madre, esta situación generó comentarios desfavorables contra la imagen del galeno.

de que ella no podría seguir esperando que la niña hacia cinco días estaba con los mismos síntomas como (fiebre de 39 grados, inapetente y malestar general). El galeno como única respuesta expresó "mama no sé qué mandarle a su niña".

Yo fui a ver a la enfermera en la recepción, le pregunté si había otro médico que pudiera atender a mi hija y la señora Tomasa me dijo que el pediatra de guardia no estaba en la sala que había dejado dicho que cualquier problema lo localizaran, pero que ella acababa de entrar de vacaciones y se estaba actualizando con el funcionamiento del hospital. Yo me fui del centro sin tener un diagnostico par mi hija y lo peor de todo es que situaciones como estas suceden todos los días y nadie hace nada al respecto. Terminó diciendo la afectada.

Yo fui a ver a la enfermera en la recepción, le pregunté si había otro médico que pudiera atender a mi hija y la señora Tomasa me dijo que el pediatra de guardia no estaba en la sala que había dejado dicho que cualquier problema lo localizaran, pero que ella acababa de entrar de vacaciones y se estaba actualizando con el funcionamiento del hospital.

Yo me fui del centro sin tener un diagnostico par mi hija y lo peor de todo es que situaciones como estas suceden todos los días y nadie hace nada al respecto. Terminó diciendo la afectada.



Foto: ICLEP

Hospital De Bahía Honda.



Albergue en derrumbe

Por: Rosa F. González
Cubano de a pie

San Cristóbal, Artemisa, reparto en aquel entonces (ICLEP). Peligran vidas de vecinos del reparto Mira Albergue debido a las pésimas condiciones constructivas que presenta el local que les sirve de hogar desde hace diez años.



Foto: ICLEP

Albergue en mal estado

Según cuenta Consuelo Sotolongo Cuni reside en el lugar desde el año 2008, el mismo fue otorgado a su esposo por ser trabajador del central azucarero José Martí. El local fue habitado por siete familias durante varios años hasta que en el 2014 se produjo un corto circuito que provocó un incendio que dejó el albergue totalmente devastado. La delegada del

Taimi Castañee, acudió a la dirección de vivienda para pedir ayuda y los funcionarios aseguraron que realizarían las gestiones para reparar el albergue, sin embargo la ayuda nunca llegó. Como si fuera poco nos han afectado varios ciclones y tampoco hemos visto ninguna ayuda.

Otra víctima resultó ser Santa Pérez quien asegura no haber recibido ninguna ayuda por parte del gobierno. "Así no se puede vivir los habitantes tuvimos que remendar el albergue con pedazos de fibras, tablas, cartón y todo lo que apareció por el camino. No tenemos reloj metro contador, estamos enganchados a una vivienda cercana, no tenemos baños, cada vez que llueve se moja más fuera que dentro y esto es lo que nos toca, estamos desprotegidos totalmente y los dirigentes tienen mansiones, carros y una vida de ricos, mientras a otros se nos cae el techo encima". Terminó diciendo Pérez.



Faltante de medicamentos

Por: Yoarielis Centelles
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Más de treinta personas que se encontraban en la farmacia piloto, ubicada en la avenida treinta y uno, resultaron afectadas por la insuficiente cantidad de medicamentos que se comercializan en dicha unidad.

Maida García aseguró que el pasado 17 de octubre se encontraba en la farmacia para comprar algunos medicamentos por lo que decidió acudir temprano en la mañana y esperar que el carro del medicamento llegara para poder adquirirlos ya que llevaba dos semanas esperando por estos pero no había podido alcanzarlos. El carro llegó a las 9:00 am y pasadas las 11:00 am ya no quedaba ni Tolnaftato, ni Micosilen en crema, entre otros fármacos. Cuando me llegó el turno, después de varias horas de espera la farmacéutica conocida por la China me dijo que ya no quedaban los medicamentos prescritos en mis recetas médicas.

Otra víctima resultó ser Margarita Páez quien refirió que ella conoce de varias personas que

venden los medicamentos que en la farmacia se agotan con facilidad y que esto ocurre debido al negocio que existe entre las farmacéuticas y los inescrupulosos que lucran a costa de las desgracias ajenas, los niños tienen fiebre y en las farmacias no hay duralgina pero los particulares si tienen y a diez pesos la tirilla, no hay salbutamol y en la calle lo encuentras a veinticinco pesos, cualquier cantidad, el Tolnaftato a veinticinco pesos el tubo, ¿entonces yo me pregunto de dónde salen los medicamentos que se comercializan en las calles? Exclamó Páez.



Foto: ICLEP

Única farmacia existente en Candelaria.

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las Naciones Unidas

Capítulo V

EL CONCEJO DE SEGURIDAD

Votación

Procedimiento

Artículo 29

El concejo de seguridad podrá establecer los organismos subsidiarios que estime necesarios para el desempeño de

sus funciones.

Artículo 30

El concejo de seguridad dictara su propio reglamento el cual establecerá el método de elegir su presidente.

Artículo 31

Cualquier miembro de las naciones unidas que no sea miembro del Concejo de Seguridad podrá participar sin derecho a voto en la discusión de toda cuestión llevada ante el Concejo de Seguridad cuando este considere que los intereses de ese Miembro están afectados de manera especial.

(Continuará)

Proclama del Foro Anti - totalitario Unido (FANTU)

APUNTA NO

Conciudadano, cubana o cubano, APUNTA NO, cuando vayas a votar en el próximo Referendo para aprobar o no el nuevo Proyecto de Constitución de la República de Cuba, que se efectuará el venidero 24 de febrero del 2019:

. Porque no se garantiza el Derecho a que los salarios de los trabajadores y trabajadoras aumenten sistemáticamente, según vaya encareciéndose la vida cotidiana dentro de Cuba.

. Porque el Partido Comunista de Cuba (PCC) sería la máxima autoridad de la República de Cuba, cuando sus militantes son sólo el 7 % de la población cubana y que no nos representa a todos.

. Porque no tenemos Derecho a Huelga, a pesar de que los gobernantes reconocer públicamente que los salarios no alcanzan y las condiciones de trabajo no garantizan la salud o la vida.

. Porque no tenemos Derecho a Votar y Elegir Directamente por los cargos públicos, como Presidente de la República, Gobernadores, Intendentes (Alcaldes) y Jueces.

. Porque los cubanos y cubanas que residen en el exterior, no poseen el Derecho al Voto y ellos son los que han logrado que no nos muramos de hambre al enviarnos las Remesas Familiares.

. Porque los cubanos y cubanas no tienen Derecho a Cambiar al Socialismo como forma de organización social y al Partido Comunista de Cuba (PCC), si un día, la mayoría así lo decidiera.

. Porque los cubanos y cubanas no tienen Derecho a Invertir en nuestro país, residan dentro o fuera de Cuba, así sus riquezas sean bien habidas, un Derecho que sólo poseen los extranjeros.

. Porque los Tribunales Populares y sus Jueces no son independientes y neutrales del Estado Socialista, por lo que nunca actuarán contra el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba (PCC).

. Porque no se especifica, que entienden los redac-

tores del Proyecto Constitucional y el Partido Comunista de Cuba (PCC) por Vivienda Digna y no se dan plazos para que todos la tengan.

. Porque el Partido Comunista de Cuba (PCC) sería la única entidad, que no tenga que rendir cuentas por lo que hace, pues ni a la Ciudadanía ni a nadie se le da el Derecho a cuestionarlo.

. Porque no se confirma el Derecho de los jubilados y jubiladas, a que sus pensiones crezcan sistemáticamente, según vaya encareciéndose la vida diaria al interior de Cuba.

. Porque el verdadero Poder Ejecutivo y Político en la práctica va a estar en el Partido Comunista de Cuba (PCC) y no en la Ciudadanía Cubana, la cual debe ser El Poder Supremo.

. Porque los cubanos y cubanas con medios de producción basados en la Propiedad Privada (Cuentapropistas) son discriminados y poseen menor Derecho, respecto a la Propiedad Socialista.

. Porque los cubanos y cubanas que posean ideas contrarias a las del Partido Comunista de Cuba (PCC) no se les da ningún Derecho y son discriminados como ciudadanos.

. Porque es una mentira, que las cubanas y cubanos puedan tener Prosperidad, debido a que la expansión y fortalecimiento de una Clase Media que lo podría lograr, se les prohíbe hacerlo.

. Porque no tenemos Derecho a un Tribunal de Garantías Constitucionales, para que cuando contra nosotros se incumpla la Constitución de la República de Cuba, podamos acudir al mismo.

Compatriota, cubano y cubana, medita y reflexiona antes que votes en el Referendo y no te dejes arrebatar tu futuro con falsas promesas, siempre incumplidas en casi 60 años del mismo Gobierno.

Por favor APUNTA NO, para que no te roben tus Derechos Ciudadanos.



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Sociales: **feliz cumpleaños**

El pasado 13 de octubre, el jovencito Daniel Alejandro Rojas arribo a sus dieciséis años de edad, sus padres y hermanos le desearon todo lo lindo del mundo.



Aliana Machado primera a la izquierda cumplió catorce años de edad el pasado 20 de octubre, feliz día que celebró junto a sus mejores amigos que le desearon lo mejor.



SOBRE EL IDIOMA



Adjetivos comparativos y superlativos

Mas bueno o Mejor

Mas malo o Peor

Mas grande o Mayor (o de mas edad)

Mas pequeño o Menor (o de menos edad)

Mas arriba o Superior (o de mas calidad)

(o de menos calidad)

(Continuará)

Un espacio para la opinión sin censura

- Isabel Valdés refirió que el boletín es un excelente espacio para hablar y opinar sin censuras.
- Martha Elena Rodríguez enfatizó en lo necesario que se ha convertido el boletín para que el pueblo enfrente sus problemas.
- Mi opinión acerca a del periódico es la mejor eso era los que nos hacia falta, para denunciar los maltratos a que no someten. Dijo Eduardo Torres.
- Continúen con tan valiente labor tiene el apoyo de muchos, expresó Wilmer Blanco.



Abuso del cargo

Por: Brismai Aguilar Verdecia
Cubano de a pie

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Insatisfechos se muestran los vecinos del edificio 7, con el mal proceder de la presidente del CDR, que debido a su cargo, prohíbe el paso por las escaleras del inmueble a aquellas personas que no son de su agrado.



Foto: ICLEP

Edificio donde residen Elena Game y Yaremís Márquez.

El hecho viene ocurriendo desde el pasado mes de junio, cuando Elena Game Olivero presidenta del CDR número cuatro, le prohibió a Yaremís Márquez Suarez que transitara por las inmediaciones del edificio donde también reside la víctima. Según la propia fuente Game Olivero tiene cierta inquina personal contra ella y su esposo Yanquiel, la misma ha provocado varias peleas entre este y su hijo Bárbaro Chiles Game, quien ha amenazado de muerte a Yaremís.

“Yo decidí buscar la ayuda del jefe del sector debido a que las broncas no se aca-

chos años sirviendo de informante al régimen. Cuando logre hablar con Yosvani el jefe del sector le explique la situación y le dije que estaba preocupada debido al temor que tengo de que ocurra una desgracia mayor y este me dijo que tratara de resolver el problema pero que a Elena no le podía pasar nada”. Esta situación se hace irresistible yo vivo en el apartamento 22 y Elena en el 23 o sea frente a frente, es cuestión de tiempo que se desate una desgracia, pero ni las autoridades hacen su trabajo y esta problemática señora está protegida por el gobierno.



Mal servicio en Correos de Cuba

Por: José Luis Abreu
Cubano de a pie

Bahía Honda, (ICLEP). Falta de presupuesto en la (UBE) Unidad Empresarial de Base, Correos Bahía Honda afecta a personas que acuden a la misma, a recoger el pago y dinero girado por familiares de los mismos.

Yisleydis Fuentes, aseguró que el pasado día cinco de octubre acudió al centro ubicado en la calle 26 esquina avenida 23, con el objetivo de cobrar un giro de 520 cups, enviados por su padre desde la provincia de Pinar del Río. Una vez en el correo se dirigió a la ventanilla atendida por la operadora Carmen Rosa quien le explicó que la maquina no tenía dinero para efectuar el pago, que debía esperar a que la cajera de la entidad llamada Hilda Rosa llegara para que esta ingresara el efectivo a la

rido. Después de una hora y media regrese al correo y Carmen Rosa me repitió que la funcionaria no había llegado aún, que me sentara a esperar, que la llamaría por teléfono. Una vez que se comunicó con Hilda Rosa me dijo que esta estaba en su casa lavando su ropa. Pero que ella iba a ser un consenso para que pudieran cobrar, les pagaría con el mismo dinero que las personas iban a ingresar para mandar a otros lugares.

Otras víctimas fueron Aníbal y Mayulis Díaz, quienes aseguraron que este tipo de situaciones se observan muy a menudo en dicha entidad y a pesar de las quejas de la población, las autoridades pertinentes no toman medidas para con los responsables y la vida sigue



Foto: ICLEP

Oficinas de Correos de Bahía Honda.

caja registradora y poder efectuar el pago al personal requere-

igual, expresaron ambos afectados.



Las sorpresas del transporte

Por: Dignora Verdecia
Cubano de a pie

Bahía Honda, Artemisa, ra explicó a los presentes que (ICLEP). Molestos se mostraron los pobladores de Bahía porque había tenido un des- debido a la falta del ómnibus interprovincial que cubre la ruta Bahía/Habana, trayendo como consecuencias que las personas tomen otras vías de transporte menos económica y cómoda .

El pasado 20 de septiembre a las 7:00 am, Luis Cabo se encontraba en la terminal de ómnibus con el objetivo de abordar la guagua marca Yutong, para trasladarse hacia la capital habanera, la misma refiere que estuvo a la espera de la guagua por más de tres horas y esta nunca llegó. Cabe resaltar que el carro es único en la ruta y debía estar a las 8:00 am en la terminal.

Marlen Romero, quien se desempeña como despedido-

ra explicó a los presentes que la guagua no llegaría a tiempo porque había tenido un des- perfecto técnico que retrasaría su llegada, que no había otro transporte que cubriera dicha ruta, por lo que debían buscar otras alternativas si estaban apurados.

Ilina Ortega otra afectada por la situación, aseguró que había comprado su pasaje desde hacía un mes ya que tenía la necesidad de acudir a un turno médico en la Habana y no le reembolsaron el dinero que había pago por su tiquete. "Me vi obligada a pagar 60 cups para poder acudir al hospital, yo soy una señora de sesenta años y recibo una chequera de 242 cups que no me alcanzan para comer y como si fuera poco pagar tanto por un pasaje para poder ir a un turno médico.



Foto: ICLEP

Terminal de ómnibus de Bahía Honda.

Nacionales

A más del doble aumentan las tarifas eléctricas en Cuba



La Empresa Eléctrica de Villa Clara ha recibido más de 160 reclamaciones en lo que va de año, por cobros excesivos de dinero a sus clientes, según indicó Rafael Gómez funcionario de la entidad.

El señor Gómez dijo: "Las lecturas más precisas que realizan los nuevos metro contadores de procedencia china, han provocado que la gran mayoría de nuestros usuarios tengan que pagar hasta un 60 % más de dinero cada mes".

Bomberos sin agua.

Dos viviendas fueron destruidas por un incendio ocasionado por una falla eléctrica. Dos personas tuvieron que salir corriendo con su familias para evitar que sufrieran de alguna lesión, desesperados llamaron a los bomberos, quienes al llegar respondieron que no contaban con agua para poder apagar las llamas. Las autoridades se comprometieron en repararlas, promesa que no ha sido cumplida aún.



Internacionales

Bomberos que compararon a Maduro con un burro enfrentarían 20 años de prisión



Ricardo Prieto Parra y Carlos Varón García, dos bomberos del estado de Mérida, Venezuela, fueron detenidos y se enfrentan a una condena que podría llegar a los 20 años de prisión por haber grabado un video que se hizo viral y que muestra a un burro al que llaman "Maduro" y es tratado como un presidente visitando un cuartel. En la filmación, los efectivos simulan ser locutores de televisión dando la bienvenida al animal, que, según la parodia, entraba a inspeccionar la estación.

Autora del tiroteo en Maryland murió tras dispararse en la cabeza

Jeff Gahler, el alguacil del condado de Harford, donde ocurrió el hecho, indicó a la prensa que la sospechosa, de 26 años, era una empleada temporal del depósito donde ocurrió el incidente, que murió tras dispararse en la cabeza. Otras tres personas resultaron heridas.





Vial en mal estado

Por: Alerxander Martínez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Ocurre un nuevo accidente peatonal, debido al mal estado que presentan las calles del reparto El Chalet, tal fue el caso de Olga Lidia Hernández Valdés que cayó en un charco de agua ubicado en el terraplén que conduce a su vivienda, provocándole algunas lesiones en la piel.

Alfredo Zamora Hernández, hijo de la accidentada expresó: “No pude hacer nada para evitar la caída, todo fue muy rápido. En reuniones del delegado, hemos planteado los problemas que nos rodean entre ellos el servicio de agua potable y el bacherío, entre otros, pero al parecer el gobierno no tiene fondos para acometer reparacio-



Foto: ICLEP

Callejón donde ocurrió el incidente.

El accidente ocurrió el día veinte y tres de Septiembre en horas de la tarde, momento en que la víctima se dirigía a su casa cito en calle cincuenta D, entre 1F y 1G, reparto El Chalet, la misma callo en un charco de agua y producto al incidente sufrió algunos golpes en las piernas, esta situación es del conocimiento de Marlen delegada de la zona y aun así no se han tomado medidas por parte de las autoridades gubernamentales para solucionar el bacherío.

nes en El Chalet”.

Un criterio que corre de boca en boca, es precisamente la incapacidad de las instituciones del estado para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. El reparto Chalet, como toda la calle Colon, necesita de asfaltado, sin embargo no lo aplican, mientras que los viales que conducen a las instancias de Gobiernos y PCC de la provincia, las tienen atendidas, sentenció finalmente Olga Lidia Hernández Valdés.



Falta de transporte

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadano

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Déficit de medios de transporte público en el poblado El Martí, genera inconformidad y molestias a los residentes del lugar, que se ven obligado a abordar transportes privados y a altos precios.

Daniel Barroso refiere, que desde hace un año, el poblado viene presentando problemas con la transportación, debido a que las guaguas que prestaban este servicio fueron retiradas del lugar y dispuestas a cubrir otras rutas como por ejemplo (Modesto Serrano y Moran). El pasado quince de octubre estuve en la parada ubicada en el parque de San Cristóbal desde las 9:00 am hasta la 1:00 pm y me vi obligado a pagar cinco pesos para poder abordar una , máquina de cinco pesos para llegar a mi destino.

Ezequiel Rodríguez otro afectado explicó que él trabaja en

el municipio de Candelaria y tiene que pagar veinte pesos diarios para llegar al trabajo y luego regresar a sus vivienda. Cuando pusieron los ómnibus Diana el pasado año la situación del transporte mejoró muchísimo pero la felicidad no duro nada, a los dos meses de haber colocado dichas guaguas tomaron la determinación de enviarlas a otros puntos y el pueblo del Martí quedo totalmente desprotegido. Aquí viven niños que tienen que ir a las escuelas ubicadas muy lejos del pueblito, hay trabajadores y otras personas que también deben trasladarse diario y no tienen el dinero suficiente para cubrir este tipo de gastos, obligados por las malas decisiones de los jefes de transporte que si tienen un carro a su disposición y el combustible no les falta, concluyo Rodríguez.



Foto: ICLEP

Personas en espera de transporte.



Leyes y Leyes

Por: **Yosdanis Blanco Hernández**
Cubano de a pie

Muchas familias cubanas se muestran inconformes con el sistema de leyes que rigen esta nación. Existe una en específico que tiene en total desconcierto a aquellos que han perdido a un hijo en las manos frías de los que han apagado la luz de vida de un adolescente, alguna muchacha bonita, o algún padre de familia.

En Cuba las personas que cometen asesinato son juzgadas y una vez en prisión comienzan a recibir los beneficios de cualquier reo. Estos serían la rebaja al tercio de la sanción por buen comportamiento, posteriormente son trasladados a frentes abiertos, reciben visitas familiares y conyugales de estímulos, personales y de destacamento.

Pasa algún tiempo y ya están de pases en sus casas, en un abrir y cerrar de ojos y sin haber cumplido la condena impuesta en su totalidad, regresan a las calles disfrutando nuevamente de la libertad, esta vez haciendo alarde de los años pasados en el taleo y del motivo de estar ahí.

Entonces me detengo unos segundos a pensar en aquellos que yacen en una tumba o en el niño que no se crio junto al calor de su padre, la muchacha que nunca bailo el vals de sus quince primavera, quien les devuelve la vida. Sin embargo el Régimen que si juega a ser el Dios todo poderoso, el que todo lo concede les regresa la libertad a aquellas manos que sin bacilar volverían a silenciar una vida, por que la mentalidad de este tipo de personas se manifiesta de muchas maneras y se expresa así: Antes de que me maten mato porque de la cárcel se sale pero del cementerio no. Echan más años por matar una vaca que por matar una persona, es esto muy cierto y es que un fiscal pide más años por hurto y sacrificio de ganado mayor que por cometer asesinato en primer grado. ¿Será siempre justa la ley?

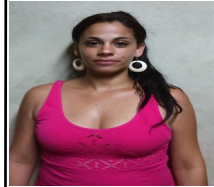


Maltratan a pacientes

Por: **Yudania Pluma**
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Pacientes que acuden al consultorio número 19, refieren que la doctora no los atiende con la calidad requerida y en ocasiones son maltratados verbalmente por esta. Situación que ha generado inconformidad a los mismos.

Caridad Díaz refiere que el pasado miércoles diecisiete de octubre acudió al centro de salud para ser asistida por la galeña María Isabel especialista en Medicina General Integral y al entrar a la consulta esta le dijo buenos días y la doctora le respondió diciendo no son tan buenos, seguidamente y sin dejar que la paciente hablara le dijo que si venía a buscar recetas por gusto esta no se las daría, que estaba cansada de perder el tiempo.



El Servicio Militar

Por: **Nargis Oporto**
Cubano de a pie

En estos tiempos, son muy poco los jóvenes que al llegar a la adolescencia, no les acecha la duda ni el temor de que al llegar a cierta etapa de su vida se convertirán en hombres y con la hombría llega el llamado servicio militar, junto a él las desgracias de muchas familias. Este servicio es completamente obligatorio

Tanto cuidar y preservar a nuestros niños, comenta la ciudadana María Elvira de 42 años de edad, la cual siente el sabor amargo de la gran pérdida de su hijo Dallan Socarras con solo 17 años. Quien en cumplimiento obligatorio del servicio militar, decide quitarse la vida, debido al maltrato, humillación, la llamada explotación del hombre por el hombre.

La vida del servicio militar, se basa en un protocolo restringido de seguridad ya que no le permite al soldado reclamar sus verdaderos derechos y se convierten nada más y nada menos en las marionetas de aquellos que al llevar en su uniforme algún que otro grado de superioridad abusan del cargo, adjudicándose el derecho de avasallarlos e utilizarlos como peones en un juego de ajedrez, donde solamente tienen voz y votos los altos mandos ya que no existen quien defienda a los conocidos pies descalzos.

De esta manera se fortalece la cotidiana frase: el pez grande siempre se come al chiquito, supuestamente el servicio militar forja hombres para el futuro de la revolución, no reúne e incita jóvenes a tomar decisiones erradas que los lleve a atentar en contra de su vida.

Una gestante de 28 semanas, que por temor a represalias prefirió el anonimato, aseguró que cuando acude a la consulta esta no realiza el examen físico y clínico que requieren las embarazadas, como por ejemplo escribe en la historia clínica los valores que ella aprecie, porque no mide el foco ni la altura uterina, tampoco nos comunica como se desarrolla el embarazo así sucede mes tras mes.



Foto: ICLEP

Consultorio medico familiar.

Lo mejor que podría pasar es que la sustituyan por otra doctora que nos inspire confianza porque la verdad yo en ella la perdí, cuando voy a la consulta siempre salgo llena de dudas y temores, hace falta que las autoridades pertinentes tomen carta en el asunto y busquen una solución que favorezca a todos, expresó Marianelis otra afectada.

Heladería La Crema

Situada en la calle 50 esquina 15, se encuentra la heladería La Crema con nuevas ofertas y variedad de sabores, todos naturales. Cuenta además con servicio a domicilio.



En venta teléfono móvil

Eliecer Roque vende un teléfono celular marca Sony en perfecto estado técnico, llamar al número 5885400.



Se venden cachorros de lobos siberianos



100 cuc

Los cachorros se encuentran en perfecto estado de salud, todos vacunados, si estas interesado puedes contactar a Juan Ramón Sánchez en l calle 58 entre 11 y 13 Artemisa.

Se venden macetas y plantas ornamentales



Contactar a Yairis en la calle 50 entre 39 y Línea. Todos los días de 9:00 am a 4:00 pm.

Consejo de redacción

Director: Misleidy Sierra Hernández

Editor: Mabel Páez Díaz

Redactor: Mercideibis Validez Rodríguez

Email de la sede: Misleidy1405@gmail.com, mabelgreeneyes@gmail.com

Teléf. Móvil: (+53) 54105070, (+53) 58853968

Dirección de la sede: El vaquerito los Pinos S/N, Municipio, San Cristóbal, Provincia Artemisa

Periodistas: Nargis Oporto, Yudania Pluma, Anaírsis Gómez, José Luis Abreu, Isnaidy Blanco, Yoarielis Centelles, Dignora Verdecia, Arodis Pelicié, Rosa González, Alersander Martínez, Brismai Aguilar, Yosdanis Blanco.

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo

Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández 54843711

Dirección general en E.U

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Teléfono

54559398

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



**Mártires del
24 de Febrero, 1996**



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.